

INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE “COMPAÑÍA COSTRUCTORA KATELMOVA S. A.”

(PERIODO 01 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE 2011)

Señores Accionistas:

En el carácter de auditor externo independiente, se ha examinado los estados financieros detallados a continuación, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, correspondiente a “COMPAÑÍA COSTRUCTORA KATELMOVA S. A.”

I- ESTADOS AUDITADOS

1. Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2011, comparativo con el ejercicio anterior, expresado en dólares estadounidenses y notas explicativas que forman parte integrante del mismo.

La información precedente fue preparada por el departamento contable y administrativo financiero, sobre la base de registros llevados y es de su exclusiva responsabilidad. Los estados definitivos fueron presentados formalmente a esta auditoría con fecha 11/01/2012 y se adjuntan para efectos de su identificación con este dictamen.

El objetivo del examen es expresar una opinión basada en el examen de auditoría realizado, habiéndose efectuado el trabajo en campo entre el 06/01/2012 y el 28/03/2012.

II- ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

El presente examen comprende al periodo contable del uno de enero del año dos mil once al treinta y uno de diciembre del año dos mil once, auditándose al estado de situación financiera

III- ACLARACIONES PREVIAS

- 1) La empresa **COMPAÑÍA COSTRUCTORA KATELMOVA S. A.** presenta el estado de situación financiera correspondiente al año 2011, no contiene ni respalda información de gastos, de ventas, inventarios, ni pasivos, no ha realizado ningún tipo de actividad comercial.
- 2) Con referencia a lo anterior indicado cabe señalar que si respalda el aporte por integración de capital por el valor de \$ 800.00 manteniéndose en el rubro Caja-Banco, así se demuestra en el Estado de Situación Financiera.

IV- DICTAMEN

Para la auditoria se incluyó en su realización:

1. Comparación de las cifras expuestas en el estado financiero del 01/01/2011 al 31/12/2011, con los registros que les dan sustento;
2. Confirmaciones de terceros;
3. Análisis de la naturaleza, legalidad y justificación del monto por integración de capital;
4. Como así también la aplicación de otros procedimientos de control en la medida que se los consideró necesarios en las circunstancias, adaptándolos a la naturaleza específica de la actividad auditada.

Se destaca que el examen practicado no ha tenido como objetivo principal la detección de hallazgos referidos a desfalcos u otras anomalías similares,

Se recomienda a los accionistas en caso que no hacer promoción de su naturaleza cesar cualquier actividad referente a esta compañía.

SAN LORENZO, 01 de abril de 2012.



Ing. Ivan Rojas
INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA